

BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Alicante, 25 de marzo de 2024

COMUNICACIÓN - INFORMACIÓN PRIVILEGIADA - FACEPHI BIOMETRIA S.A.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad FACEPHI BIOMETRIA, S.A. (en adelante “FacePhi” o “la Sociedad” indistintamente).

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. informa de que el pasado 21 de marzo se ha firmado un MOA (Memorandum of Agreement) vinculante con Hancom Inc. (en adelante “HANCOM”). Este MOA contempla la firma de un definitivo acuerdo de inversión y colaboración, dentro de los 90 días posteriores a la firma del MOA, que incluirá los siguientes hitos:

- Inversión por parte de HANCOM de un importe de CINCO MILLONES DE EUROS (5.000.000 €) que se materializará a través de un préstamo capitalizable. El mencionado préstamo devengará un tipo de interés de entre el 0 y el 1%, pendiente de determinar por las partes, y se capitalizará mediante una ampliación de capital por compensación de créditos, habiéndose acordado un precio de conversión por acción de 2,95 euros. La ampliación de capital por compensación de créditos está supeditada a la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, la cual será convocada una vez que el préstamo objeto de capitalización haya vencido, los Administradores elaboren el correspondiente informe y se obtenga la certificación del auditor de cuentas de la Sociedad a efectos de la capitalización del préstamo.
- Acuerdo de Distribución Exclusiva: HANCOM actuará como distribuidor exclusivo en el territorio APAC (Asia Pacífico) de los productos, soluciones y tecnología de Facephi. El modelo de licenciamiento estará basado en un sistema de “revenue share”, es decir, de ingresos compartidos. El acuerdo tendrá una duración de tres años renovables por ambas partes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Se adjunta Nota de prensa

Atentamente,

Javier Mira Miró

Presidente del Consejo de Administración

El grupo coreano HANCOM invierte 5M€ en la tecnológica española FACEPHI y se convierte en el segundo mayor accionista de la compañía

- *HANCOM distribuirá en exclusiva las soluciones de FACEPHI en Asia.*
- *Este acuerdo de inversión y colaboración impulsará el crecimiento internacional de ambas compañías.*

[Alicante 25/03/24] – En un paso trascendental hacia el futuro y el crecimiento internacional, la empresa tecnológica española Facephi, experta en verificación de la identidad digital, y el conglomerado empresarial coreano Hancom Group han anunciado la intención de formalizar un acuerdo que abarca, por un lado, una inversión de 5 millones de euros en la cotizada alicantina, y por otro, un acuerdo de distribución en exclusiva de las soluciones de FACEPHI en el territorio APAC (Asia-Pacífico).

El Memorandum de Acuerdo vinculante (MOA), concebido como un primer paso hacia un acuerdo definitivo, se firmó el pasado 21 de marzo en Barcelona y contempla una serie de hitos clave que demuestran el compromiso de ambas compañías con el crecimiento y la colaboración mutua.

El núcleo de este acuerdo se materializa en la inversión estratégica por parte del grupo coreano, mediante una ampliación de capital de 5 millones de euros a un precio por acción de 2,95 euros.

El Acuerdo de Colaboración Exclusiva, - bajo el cual Facephi otorgará a Hancom un derecho y licencia exclusivos para utilizar la tecnología de Facephi dentro de la próspera región APAC, consolidando así su presencia en este territorio - es otra de las múltiples sinergias derivadas del MOA. Además, se concederá a Hancom el derecho en exclusiva para vender y distribuir cualquier producto desarrollado por Facephi dentro de esa misma región.

Además, el Acuerdo incluye un acuerdo sobre royalties en virtud del cual Hancom pagará derechos de licencia a Facephi en función del beneficio operativo de dicha venta y distribución.

Este acuerdo representa un emocionante paso al frente para ambas empresas, fortaleciendo su posición en el competitivo mercado tecnológico global y abriendo nuevas oportunidades de crecimiento. Se espera que el acuerdo definitivo se cierre en los

próximos meses, sujeto a las aprobaciones regulatorias y negociaciones de las condiciones habituales de cierre.

Sobre Hancorn Group:

Hancorn Group es uno de los principales conglomerados empresariales de software de Corea, reconocida por su amplio alcance y liderazgo en diversos sectores tecnológicos como AI, SaaS, documentos electrónicos, tecnología aeroespacial, sanidad, educación y ocio entre las que 3 de esas empresas cotizan en la Bolsa de Corea. Hancorn Group se encuentra ahora en un proceso de expansión constante ampliando su presencia global y verticalmente a través de inversiones estratégicas, fusiones y adquisiciones y asociaciones con empresas internacionales, para consolidar su competitividad tecnológica a nivel mundial.

Sobre Facephi:

Facephi es una empresa tecnológica especializada en la protección y verificación de la identidad digital, destacada por su enfoque en la seguridad y la integridad de los datos. Sus soluciones se diseñan para crear procesos más seguros, accesibles y libres de fraude, prevenir la suplantación de identidad y garantizar un tratamiento ético de los datos personales. Con sede en España y filiales en APAC, EMEA y LATAM, Facephi cuenta con más de una década de experiencia en el campo de la tecnología de identidad digital. Atiende las necesidades de más de 300 clientes en más de 25 países alrededor del mundo, proporcionando soluciones innovadoras que abordan los desafíos de seguridad en un entorno digital en constante evolución.

Para más información, por favor contactar a:

Prensa

Correo Electrónico: prensa@facephi.com